



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

COLEGIO ACADEMICO

**SESION NUMERO 158  
31 DE MARZO DE 1995  
ACTA DE LA SESION**

Presidente: Dr. Julio Rubio Oca

Secretaria: M. en C. Magdalena Fresán Orozco

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, a las 10:30 horas del día 31 de marzo de 1995, inició la Sesión Número 158 del Colegio Académico.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

La Secretaria del Colegio pasó lista de asistencia e informó la presencia de 22 miembros.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.**

Al poner a consideración del Colegio el Orden del Día, se comentó lo siguiente en relación con uno de los candidatos propuestos en el punto 4.

Para evitar una negativa en la ratificación del Mtro. Leriche como miembro designado, se pidió informar si actualmente era jefe de área, porque así lo mencionaba su currículum; en ese caso, con base en las reformas efectuadas al artículo 32 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, aprobadas en la Sesión 153 de este órgano colegiado, donde dice que: *“Los candidatos a ser designados ... En ningún caso, podrán ser Jefes de Area”*, quedó acotada la facultad del Rector General para proponerlos.

Una vez verificado que efectivamente el Mtro. Leriche es jefe de área y por no haberse presentado con anticipación una carta de renuncia del citado profesor, el Presidente del Colegio, para no violentar la reglamentación, retiró dicha candidatura.

Sin más comentarios, por 24 votos a favor y 1 abstención fue aprobado el Orden del Día.

#### **ACUERDO 158.1.**

Aprobación del Orden del Día.

- 3. RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA COMPLETAR LA INTEGRACION Y CUBRIR ALGUNAS VACANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE AREA, PERIODO 1993-1995, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCION Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO.**

La Presidenta del Comité Electoral informó que las votaciones se llevaron a cabo sin contratiempos en las tres unidades de la Universidad. Asimismo, recordó, en

la anterior sesión de ratificación a solicitud del Colegio se informó el número de votos obtenidos por cada miembro durante las elecciones; por tanto, procedió a leer el acta relativa al escrutinio de la votación, así como el número de votos registrado para cada candidato.

Conforme a la dinámica seguida por el Colegio, se puso a consideración la ratificación de cada uno de los candidatos, con base en la documentación enviada para su revisión y para tener los elementos de juicio necesarios para el efecto.

Dentro de las observaciones, se cuestionó la presentación en inglés del currículum vitae de un candidato de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas, lo cual se consideró incorrecto, pues sería analizado en un espacio de la Universidad donde el idioma utilizado es el español.

En la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, respecto al miembro electo como suplente por un solo voto, se indicó que a pesar de ello, los profesores del campo al cual pertenece estaban convencidos de que contaba con las características académicas necesarias para ser ratificado, como el haber sido miembro de la Comisión Dictaminadora de Recursos, pertenecer al S.N.I., etc. y, además, dada la calidad de suplencia en la cual estaría, el mínimo de votos era suficiente para presentarlo.

Por otra parte, en la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales, se corrigió el grado del Profr. Manuel González Navarro, quien aparecía como maestro y debía ser como licenciado. Igualmente, el grado correcto del Lic. Juan Manuel Terán, era de Maestro en Derecho.

En la Comisión Dictaminadora de Producción y Contexto del Diseño, se externó que por lo complicado del trabajo de dicha comisión, debían considerar que el candidato electo como titular era ingeniero de formación y tenían como suplente a alguien que sí pertenecía al área. Sin embargo, se explicó, el citado profesor pertenecía desde hacía varios años a la carrera en Diseño Industrial y había apoyado en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y de producción, lo cual le había permitido de alguna manera encaminarse en ese campo; además, la diversificación de habilidades podía enriquecer el trabajo de las comisiones dictaminadoras, en un momento dado.

Para efectos de la ratificación, enseguida se relaciona la votación registrada para cada uno de los candidatos electos, de acuerdo al orden presentado en el comunicado del Comité Electoral:

|   | <u>VOTACION</u>    |   |
|---|--------------------|---|
|   | Favor/Contra/Abst. |   |
| <u>CIENCIAS BASICAS</u>                   |                    |   |
| DR. ALVARO LORENZO SALAS BRITO            | 23                 | 1 |
| DRA. MARIA VILLA VILLA                    | 23                 | 1 |
| DR. JOSE ALEJANDRE RAMIREZ                | 24                 |   |
| DR. ENRIQUE GONZALEZ TOVAR                | 19                 | 6 |
| <u>CIENCIAS BIOLOGICAS</u>                |                    |   |
| M. EN C. ROBERTO TORRES-OROZCO BERMEO     | 25                 |   |
| M. EN C. MARIO ADOLFO ESPEJO SERNA        | 26                 |   |
| DR. FRANCISCO CRUZ SOSA                   | 26                 |   |
| MTRA. FLORINA RAMIREZ VIVES               | 26                 |   |
| <u>CIENCIAS DE LA SALUD</u>               |                    |   |
| M. EN C. FRANCISCO JAVIER ALARCON AGUILAR | 25                 |   |
| M. EN C. JOAQUIN FERNANDO HERRERA MUÑOZ   | 25                 |   |
| M. EN C. MARGARITA PONCE SALAZAR          | 25                 |   |

DR. DAVID DIAZ PONTONES 25

### CIENCIAS SOCIALES

MTRO. RAUL NIETO CALLEJA 25  
 LIC. MANUEL GONZALEZ NAVARRO 25  
 DR. RAINER ENRIQUE HAMEL WILCKE 25

### CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

MTRO. CARLOS ROZO BERNAL 25

### HUMANIDADES

|                                   |    |   |
|-----------------------------------|----|---|
| MTRO. JUAN MANUEL TERAN CONTRERAS | 23 | 3 |
| LIC. ROSA MARIA APONTE HERRERA    | 23 | 2 |
| MTRO. ENRIQUE GARCIA GONZALEZ     | 20 | 4 |

### PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

|  |    |    |
|--|----|----|
| ARQ. FELIX ALFONSO MARTINEZ SANCHEZ    | 20 | 6  |
| ING. GENARO GUILLEN LARA               | 13 | 11 |
| ARQ. FRANCISCO JORGE GUILLEN GUTIERREZ | 10 | 15 |

### ACUERDO 158.2

Ratificación de los miembros electos para completar la integración y cubrir algunas vacantes de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 1993-1995, en las siguientes Areas:

#### I. CIENCIAS BASICAS

Titular

7. Dr. Alvaro Lorenzo Salas Brito

Suplentes

- a) Dra. María Villa Villa
- b) Dr. José Alejandro Ramírez

c) Dr. Enrique González Tovar

III. CIENCIAS BIOLÓGICAS

Titular

8. M. en C. Roberto Torres-Orozco Bermeo

Suplentes

a) M. en C. Mario Adolfo Espejo Serna

b) Dr. Francisco Cruz Sosa

c) Mtra. Florina Ramírez Vives

IV. CIENCIAS DE LA SALUD

Titulares

8. M. en C. Francisco Javier Alarcón Aguilar

9. M. en C. Joaquín Fernando Herrera Muñoz

Suplentes

b) M. en C. Margarita Ponce Salazar

c) Dr. David Díaz Pontones

V. CIENCIAS SOCIALES

Titular

8. Mtro. Raúl Nieto Calleja

Suplentes

e) Lic. Manuel González Navarro

f) Dr. Rainer Enrique Hamel Wilcke

VI. CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Titular

9. Mtro. Carlos Rozo Bernal

VII. HUMANIDADES

Titulares

7. Lic. Rosa María Aponte Herrera
8. Mtro. Enrique García González

Suplente

- a) Mtro. Juan Manuel Terán Contreras

**IX. PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO**

Titular

9. Ing. Genaro Guillén Lara

Suplente

- a) Arq. Félix Alfonso Martínez Sánchez

**4. RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS PARA COMPLETAR LA INTEGRACION Y CUBRIR ALGUNAS VACANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE AREA, PERIODO 1993-1995, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCION Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO.**

En el caso de las designaciones, informó el Presidente del Colegio, se ha tratado que la mayor parte de los candidatos sean externos para equilibrar la integración y la visión de las comisiones dictaminadoras y en su currículum podía advertirse su trayectoria académica.

Se pusieron a consideración del Colegio en el orden propuesto por el Rector General y no hubo observaciones.

Para efectos de la ratificación, a continuación se detalla la votación registrada para cada uno de los candidatos designados:

VOTACION  
Favor/Contra/Abst.

CIENCIAS BASICAS

|                                |    |  |
|--------------------------------|----|--|
| DR. JACOBO GOMEZ LARA          | 26 |  |
| DR. LUIS FERNANDO MAGAÑA SOLIS | 26 |  |
| MTRO. VICTOR NEUMANN LARA      | 26 |  |

INGENIERIA

|                                |    |  |
|--------------------------------|----|--|
| DR. EDMUNDO BRITO DE LA FUENTE | 26 |  |
| DR. REYNALDO SANDOVAL GONZALEZ | 26 |  |

CIENCIAS BIOLÓGICAS

|                                   |    |  |
|-----------------------------------|----|--|
| DRA. GUADALUPE DE LA LANZA ESPINO | 26 |  |
| DRA. GUADALUPE PALOMINO HASBACH   | 26 |  |
| DRA. TERESA MIER GONZALEZ         | 26 |  |
| M. EN C. MARISOL LOPEZ LOPEZ      | 26 |  |

CIENCIAS DE LA SALUD

|   |    |  |
|---|----|--|
| ESP. EN END. CATALINA EIBENSCHUTZ HARTMAN | 26 |  |
|---|----|--|

CIENCIAS SOCIALES

|                          |    |  |
|--------------------------|----|--|
| DR. LUIS ABOITES AGUILAR | 26 |  |
|--------------------------|----|--|

HUMANIDADES

|                               |    |   |
|-------------------------------|----|---|
| MTRO. ENRIQUE GUINSBERG BLANK | 25 | 1 |
| DRA. ISABEL CABRERA VILLORO   | 26 |   |

ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO

|  |    |  |
|--|----|--|
| ARQ. JORGE GONZALEZ ARAGON CASTELLANOS | 26 |  |
| ARQ. ANDREA MARGARITA MARTIN CHAVEZ    | 26 |  |
| MTRO. GERARDO G. SANCHEZ RUIZ          | 26 |  |

### **ACUERDO 158.3**

Ratificación de los miembros designados para completar la integración y cubrir algunas vacantes de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 1993-1995, en las siguientes Areas:

#### **I. CIENCIAS BASICAS**

Titular

Dr. Jacobo Gómez Lara

Suplentes

Dr. Luis Fernando Magaña Solís  
Mtro. Víctor Neumann Lara

#### **II. INGENIERIA**

Titular

Dr. Edmundo Brito De La Fuente

Suplente

Dr. Reynaldo Sandoval González

#### **III. CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Titular

Dra. Guadalupe De la Lanza Espino

Suplentes

Dra. Guadalupe Palomino Hasbach  
Dra. Teresa Mier González  
M. en C. Marisol López López

#### **IV. CIENCIAS DE LA SALUD**

Suplente

Esp. en End. Catalina Eibenschutz Hartman

V. CIENCIAS SOCIALES

Suplente

Dr. Luis Aboites Aguilar

VII. HUMANIDADES

Titular

Mtro. Enrique Guinsberg Blank

Suplente

Dra. Isabel Cabrera Villoro

VIII. ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

Titulares

Arq. Jorge González Aragón Castellanos

Arq. Andrea Margarita Martín Chávez

Suplente

Mtro. Gerardo G. Sánchez Ruíz

Antes de concluir la sesión, el Presidente comentó que a pesar de las dificultades presentadas en los últimos años, en el proceso de ratificación de los miembros de las comisiones dictaminadoras, a partir de las modificaciones efectuadas al RIPPPA, en esta sesión quedó bastante claro cómo se ha definido el perfil requerido para ser dictaminador y dada la experiencia adquirida por los miembros del Colegio Académico, sería importante se transmitiera dicha experiencia a los nuevos miembros de este órgano colegiado, para garantizar en dichas comisiones una mayor calidad en la dictaminación y en la evaluación de los productos de trabajo.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión Número 158 del Colegio Académico a las 11:15 horas del día 31 de marzo de 1995. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. JULIO RUBIO OCA  
Presidente

MTRA. MAGDALENA FRESAN OROZCO  
Secretaria

COLEGIO ACADÉMICO